



Juzgado Segundo Civil Del Circuito

Armenia Quindío, diecisiete (17) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso: Ejecutivo
Demandante: Banco BBVA
Demandado: Alba Inés Cardona Castro
Radicado: 630013103002-2008-00209-00

Se acepta la sustitución de poder que realiza la abogada LINDA JULIETH LÓPEZ REYES a la profesional en derecho a ESTEFANÍA CABALLERO MESA.

Notifíquese,

Ivonn Alexandra García Beltrán
Juez

G.C.M

ESTADO No. 087

Hoy, 18/06/2021, notifico personalmente a las partes la providencia anterior por estado

MAGDA MILENA CÁRDENAS ZULETA
Secretaria

Firmado Por:

IVONN ALEXANDRA GARCIA BELTRAN

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 002 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE ARMENIA-QUINDIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

82c8c170a09e4ae91bb3adede8963d0b33b0252ca01522c2d613f766e21b0b6d

Documento generado en 17/06/2021 01:25:49 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>